ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROQUEST S.A. LLEVADA A CABO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2017

A las 09h00 del día 26 DE ABRIL DE 2017, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía HIDROQUEST S.A., en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Identificación	Nombre	Capital
1792610834001	ECUANERGIA S.A.	5280
1792535778001	NORMANTRUST GROUP S.A.	3520

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, a través de sus representantes legales Humberto Ponce y Carlos Montúfar por FORNAX GROUP CORP en representación de NORMANTRUST GROUP S.A. y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar el Comisario para el año 2016
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2016.
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Preside la reunión el señor Humberto Ponce y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Carlos Montúfar.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien solicita se ratifique a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario por el periodo contratado.
2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, el señor Felipe Aegerter y de comisario la señora Angélica Reyes.
3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2016.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 11h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.

Humberto Ponce
ECUANERGIA S.A. - Socio
Presidente

NORMANTRUST GROUP S.A. - Socio
FORNAX GROUP CORP
Carlos Montúfar - Secretario